

Expediente: 1464/22-D2

Carátula: IBARRA RAMON BENITO Y OTRO C/ BULACIO ARGENTI S.A. Y OTRA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VIII

Tipo Actuación: GRABACION DE AUDIENCIA

Fecha Depósito: 10/02/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20288838411 - IBARRA, RAMON BENITO-ACTOR

20288838411 - PONCE, DANIEL GUSTAVO-ACTOR

20132789348 - BULACIO ARGENTI S.A., -DEMANDADO

90000000000 - CALCHAQUINA S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VIII

ACTUACIONES N°: 1464/22-D2



H103084885965

JUICIO: IBARRA RAMON BENITO Y OTRO c/ BULACIO ARGENTI S.A. Y OTRA s/ COBRO DE PESOS. EXPTE 1464/22-D2

San Miguel de Tucumán 09 de febrero de 2024

Hago constar, que en el día de la fecha siendo 11:10 hs. se realizó la audiencia CONFESIONAL de manera MIXTA, con la participación virtual y remota de los letrados apoderados de las partes, Dr. Schedan Javier Ernesto MP 8464, letrado apoderado del actor, Dr. Andreozzi Manuel Enrique (H) MP 2323, letrado apoderado del demandado, el Secretario del Juzgado Clemente Ruiz O'connor y el Juez titular del Juzgado Dr. Miguel E. Fernández Corona, en forma presencial, el absolvente **PONCE DANIEL GUSTAVO, DNI 42.665.233**. Siendo 11:15 horas finaliza el acto. La audiencia fue grabada, adjuntándose al expediente digital, en 01 archivo en formato .MP4, como así también el presente registro, suscripto digitalmente para constancia. Hago constar que el pliego se encuentra presentado digitalmente en la presentación de fecha 12/06/2023.

San Miguel de Tucumán 09 de febrero de 2024

Téngase presente el informe que antecede. JMBG 1464/22-D2

Actuación firmada en fecha 09/02/2024

Certificado digital:

CN=FERNANDEZ CORONA Miguel Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20163089204

Certificado digital:

CN=RUIZ O CONNOR Clemente Enrique Patricio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20293381675

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.